

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1992, de la Viceconsejería, par la que se hace pública la adjudicación de contrato de asistencia técnica que se cita. (92/51013-CAT).

Esta Consejería, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Edición de publicaciones de la Red Andaluza de Experimentación Agraria.

Fecha de adjudicación: 20 de octubre de 1992.

Importe de adjudicación: 5.571.750 Pts.

Empresa adjudicataria: Enfoque 10, S.C.

Sevilla, 16 de noviembre de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de octubre de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, por la que se anuncia licitación pública para la concesión de servicios de bar-cafetería y peluquería de diversos centros dependientes de este Organismo. (PD. 2271/92).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/83 de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Decreto 276/87 de 11 de noviembre, y en virtud de la Resolución de 2 de enero de 1991, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión de los servicios de bar-cafetería de los siguientes centros:

Nuevo Centro de Día 3º Edad de Nerva, Avda. La Reu, s/n.
Centro de Día 3º Edad de Valverde, C/ Santa Bárbara, 1.
Centro de Día 3º Edad de Almonte, C/ Concepción, 7.
Centro de Día 3º Edad de Bollullos, final C/ Almaraz.

Asimismo se anuncia licitación pública para los servicios de peluquería de caballeros y señoras en el Centro de Día 3º Edad de Riotinto, en Plaza del Minerio, s/n.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de condiciones Técnicas, así como la lista de precios actualmente vigente se encuentran en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, en C/ Fernando el Católico, 14 de Huelva.

El Plazo de presentación de ofertas será de 15 días hábiles contados a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el BOJA o en el BOE.

Los gastos de publicación del presente anuncio correrán a cuenta de los adjudicatarios.

Huelva, 29 de octubre de 1992.- El Gerente, Valentín Román Rodríguez.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos. (A2/A0-005-11/PC).

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A2/A0-005-11/PC.

Título: Consolidación del Palacio de Purullena en el Puerto de Santa María (Cádiz).

Adjudicatario: Texso, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Veintiocho millones nove-

cientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta y una pesetas. (28.957.871).

Cádiz, 30 de septiembre de 1992.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 1547/92).

Lo Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, ha acordado convocar concurso para la contratación de servicio de vigilancia, protección y seguridad en dependencias de la Casa Palacio, Colegios Provinciales, Parque y Talleres y Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos de esta Excmo. Diputación Provincial, de acuerdo con los Pliegos de Prescripciones aprobados al efecto.

1. Garantía definitiva: La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza definitiva, equivalente al cuatro por ciento del presupuesto total del contrato.

2. Contratistas e impuestos: Los interesados, persona física o jurídica, deberán licitar a la totalidad de esta contratación de servicios, indicando el precio de la hora en pesetas, se considerará que en el precio incluyen los costos del transporte, seguros e impuestos y gravámenes de cualquier tipo, incluido el IVA.

3. Documentación y proposiciones: En los Pliegos de prescripciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Fotocopias de dichos Pliegos podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de entrada de esta Corporación (Plazo Colón, 15) en sobre cerrado en horas de 9,00 a 13,30. El plazo de presentación comenzará a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el BOE, finalizando a los 20 días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación.

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse cualquier otro idioma, en cuyo caso, deberá acompañarse traducción oficial.

4. Lugares y direcciones de los servicios de vigilancia a prestar: Casa Palacio (Plaza Colón, 15), Colegios Provinciales (Avda. del Mediterráneo s/n), Parque y Talleres (Utrera, s/n) y Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos (Finca Porrillas Altas, en Alcolea).

5. Financiación: La contratación de servicios será financiada con carga al presupuesto único de la Diputación.

6. Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener la oferta hasta la adjudicación definitiva del concurso.

7. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Palacio de esta Diputación en acto público al tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (en el supuesto de que dicho día fuese sábado se constituirá el día hábil siguiente), a las doce horas.

8. Pago de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario

MODELO DE OFERTA ECONOMICA

Don
mayor de edad, vecino de
y con DNI núm. en nombre propio o en
representación de la Empresa
con domicilio social en
y CIF núm. manifiesta estar enterado de las condiciones
y requisitos que se exigen para el concurso público abierto con
destino a la contratación de la Vigilancia, Protección y Seguridad
en las dependencias de la Casa Palacio, Colegios Provinciales,
Parque y Talleres y Centro de Minusválidos Profundos de la
Excmo. Diputación Provincial de Córdoba.

Se compromete o la prestación del servicio al que licita con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y al de Prescripciones Técnicas, y se obliga a realizarlo por el precio de ptas. la hora (en cifra y en letras); incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos que sean de aplicación.

En a de de 199

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Córdoba, 25 de septiembre de 1992.- El Presidente

AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL CAMPO (HUELVA)

EDICTO. (PP. 1876/92).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 26 de octubre de 1992, la enajenación de 3 fincas urbanas de propiedad municipal y el Pliego de Condiciones que a continuación se expresa que han de regir en lo subasta de las mismas, se expone al público durante el plazo de 15 días hábiles a efectos de reclamaciones. Simultáneamente se anuncio Subasta Pública, si bien condicionada o lo que dispone el art. 122.2 del R.D. Legislativo 781/86. En dicha licitación regirán las siguientes condiciones:

PLIEGO DE CLAUSULAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS, QUE HAN DE REGIR LA ENAJENACION DE EDIFICIOS DE PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PUBLICA

1. Objeto de la subasta: Constituye el objeto de la Subasta Pública de los siguientes Bienes de Propiedad Municipal:

A) Edificio antiguo Matadero Municipal y Casa del Conserje, sito en C/ San Roque núm. 24, con una superficie de 263 m². de extensión, cuyos linderos son los siguientes: al frente con la mencionada C/ San Roque; a la derecha con Vda. de Lorenzo Sánchez Menudo; a la izquierda con José Peinado Varela y al fondo, con José Pérez Moreno.

B) Nove Industrial sito en C/ Trasera de la Virgen de las Virtudes núm. 16, con una superficie de 236,50 m². de extensión, cuyos linderos son: al frente con la mencionada C/ Trasera de la Virgen de las Virtudes; a la derecha con la nave de la S.A. Laboral Varoca; a la izquierda con Manuel Caro Vallés y al fondo, con la misma calle y Don Juan Domínguez García.

C) Edificio destinado a Biblioteca Pública, Centro de Educación de Adultos y Estafeta de Correos, sito en C/ La Plaza núm. 62, de una extensión de 600 m². según el Inventario y 450 m². según inscripción registral, cuyos linderos son: al frente la mencionada C/ La Plaza; a la derecha Rafael Vargas Arguisjuela; a la izquierda con Juan Domínguez García y Juan Moya del Valle; y al fondo con Dolores Pascual Gómez. Asimismo se hace constar que es lindero por su parte derecha en unión del antes mencionado, Antonio Romero San José.

2. El tipo de licitación es el siguiente por dichas fincas:

A) 5.000.000 ptas.

B) 4.800.000 ptas.

C) 12.500.000 ptas.

De los mismos se admiten proposiciones al alza.

3. Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, en los que se indicará el objeto de la subasta y el nombre del proponente, siendo admitidas las que tengan entrada en las Oficinas Municipales durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente a la aparición del anuncio de licitación en el último Boletín Oficial (de la Junta o de la Provincial), desde las 9 a las 13 horas.

4. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don
mayor de edad vecino de
domiciliado en C/ núm.

en nombre propio, lo en representación de
como se acredita por
enterado del anuncio y el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, relativo a la venta en subasta pública de una finca urbana propiedad del Ayuntamiento de Paterna del Campo, sito en C/ núm. aceptando íntegramente dicho Pliego, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirirla por el precio de pesetas, (en número y letra). Lugar, fecha y firma.

5. Los solicitantes presentarán junto con el modelo de proposición y en el mismo sobre, la documentación complementaria exigida en el art. 7 del Pliego.

6. La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día hábil posterior al de la finalización del plazo de presentación.

7. Si la finca quedase desierta en la Subasta, podrán adjudicarse directamente por el precio de salida, con sujeción a las condiciones establecidas en el Pliego, en la que le sea de aplicación.

8. La garantía provisional será el 2% del valor de la finca y una definitiva equivalente al 4% al imparte del remate, que deberá ingresarse en el plazo de 8 días desde la recepción de la notificación de la adjudicación definitiva. La Corporación se reserva el derecho de desestimar la oferta, en base a intereses municipales.

Paterna del Campo, 26 de octubre de 1992.- El Alcalde, Juan del Valle Bermúdez.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

EDICTO. (PP. 1909/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 6 de octubre de 1992, acordó aprobar los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas que han de regular el Concurso para contratar las obras comprendidas en el Proyecto de Infraestructura Básica a la Urbanización Costacabana (Almería) 1º fase. «Alumbrado Público e Instalación Eléctrica en Baja Tensión».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se exponen al público, a efectos de reclamaciones, por ocho días hábiles. En el supuesto de que no se formulasen reclamaciones contra los mismos se iniciará la presentación de pliegos, el siguiente al de finalización de la citada exposición pública, esto es, el noveno día hábil siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, y durante veinte días hábiles.

La contratación referida se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

a) Objeto: el indicado.

b) Tipo: 82.705.068 (ochenta y dos millones setecientos cinco mil sesenta y ocho pesetas), importe del presupuesto de ejecución por contrata, incluido IVA y honorarios.

c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

d) Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Área de Obras Públicas, para su examen, en horas de 9 a 13 desde la publicación de esta convocatoria, dentro del plazo establecido, hasta la fecha de apertura de pliegos.

e) Clasificación del contratista: Grupo I, Subgrupo 1 y 6, Categoría e.

f) Fianza provisional: Ascende al 2% del presupuesto de contrata.

g) Fianza definitiva: Ascende al 4% del presupuesto de adjudicación.

h) Proposición: El modelo de la proposición así como los documentos que deberán acompañarse en los sobres, se especifican en los Pliegos de Condiciones mencionadas más arriba.

i) Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización de la presentación. (Si coincidiese en sábado, se realizará el lunes siguiente).

j) Gastos: El importe de los anuncios y cuantos gastos se